



LUNDINGOLD

Trabajamos con seguridad por el bienestar de todos

BOLETÍN DE PRENSA

LUNDIN GOLD HA DESARROLLADO ESTRICTOS PROTOCOLOS DE SALUD Y SEGURIDAD A MEDIDA QUE SE PREPARA PARA UN PRÓXIMO REINICIO DE SUS OPERACIONES EN FRUTA DEL NORTE

29 de mayo de 2020 (Quito-Ecuador). – Lundin Gold, empresa minera canadiense propietaria de la mina de oro Fruta del Norte (FDN) ubicada en la provincia de Zamora Chinchipe, **se prepara para reiniciar sus operaciones conforme con los “Protocolos de Prevención en Bioseguridad para el Sector Minero Frente a la Pandemia COVID-19” presentados por el Ministerio de Energía y de Recursos Naturales No Renovables y aprobados por el COE Nacional hace algunas semanas.**

Comprometida con el cuidado de su gente y comunidades, Lundin Gold ha trabajado en un **Plan de Pandemia, Reinicio y Operaciones (PRO 2020)**, que incluye la implementación de avanzados y estrictos protocolos para un reinicio seguro y paulatino de sus actividades en FDN. Estos protocolos, los cuales cumplen con las directrices de la **Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Salud Pública (MSP) y las entidades de Gobierno competentes**, deberán ser cumplidos por el personal, contratistas y personas relacionadas con la operación de FDN.

PREVIO AL INGRESO A FDN



- Declaración de buen estado de salud por parte del empleado. Con la información obtenida, el Departamento Médico determina si es posible o no continuar con el proceso.
- Aceptación de una rotación extendida con el objetivo de reducir la cantidad de movimientos de personal.
- Cumplimiento de controles realizados por terceros en puntos de embarque (Ej.: hoteles, aeropuertos, entre otros).
- Periodo inicial de cuarentena de 7 días.
- Aplicación de prueba PCR (Reacción en Cadena de Polimerasa) para COVID-19 después del 7mo día de cuarentena por parte de un laboratorio acreditado con el objetivo de verificar si la persona es o no portadora del virus. Los resultados pueden tardar hasta 3 días, periodo durante el cual la persona permanece en cuarentena.
- Una vez que los resultados se reciben, el Departamento Médico informa si es apto o no para viajar a campo e iniciar la jornada de trabajo.
- **Medidas de bioseguridad durante el transporte:** uso de equipo de protección personal (EPP) y productos de desinfección disponibles en los vehículos, distanciamiento social/físico, prohibición de paradas en ruta.





LUNDINGOLD

Trabajamos con seguridad por el bienestar de todos

EN CAMPAMENTO

- **Normas generales para el personal:** lavado de manos, medidas de higiene respiratoria, distanciamiento social/físico, uso de EPP cuando el distanciamiento no es posible, desinfección de áreas de trabajo, comunicación oportuna de síntomas.
- **Programa de desinfección y limpieza:** paso por puntos de desinfección para el personal en distintas zonas del campamento, desinfección y limpieza de instalaciones, vehículos, maquinaria y herramientas, e implementación de estaciones de higiene y limpieza.
- **Otras medidas establecidas:** identificación de personal vulnerable, monitoreo de temperatura, señalización para el distanciamiento social/físico, redistribución en el alojamiento, modificación e implementación de nuevas áreas de comedor, cambios temporales en las rotaciones.
- **Viajes:** normas de distanciamiento social y protocolos de higiene durante el viaje, así como restricciones de viajes para el personal en general, incluyendo a visitantes.

GESTIÓN DE CASOS MÉDICOS EN FDN PARA CASOS CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS



- La Compañía cuenta con personal médico preparado y equipado para tratar al paciente.
- Equipo de protección respiratoria y personal en caso de presentarse casos.
- Infraestructura, controles y pruebas: salas de cuarentena con monitoreos permanentes conforme el tipo de caso; pruebas COVID-19 para confirmar o descartar posibles casos; comunicación constante con el MSP.

PROTOCOLOS EN EL TRANSPORTE DE MATERIALES Y CONCENTRADO DE ORO



- Evaluación médica y prueba COVID-19 para el conductor.
- Plan de viaje que incluye la prohibición de realizar paradas en puntos no autorizados.
- Dotación de alimentos para el viaje.
- Dotación de equipo de bioseguridad de uso obligatorio.
- Desinfección del camión y de la carga.
- Cumplimiento de controles y desinfecciones durante la ruta.
- Aislamiento de los conductores para evitar el contacto con el personal en campamento.

LUNDINGOLD



LUNDIN GOLD

Trabajamos con seguridad por el bienestar de todos

Lundin Gold está comprometida en cuidar a su gente y a las comunidades por lo que ha diseñado protocolos de salud, procesos de distanciamiento social/físico, medidas de bioseguridad, seguimiento y acompañamiento en un esfuerzo por minimizar los riesgos de COVID-19.

La industria minera responsable genera ingresos por concepto de exportaciones, regalías e impuestos, fomenta el empleo y mantiene encadenamientos importantes con otras industrias. Por ello, la reactivación del sector minero y de FDN es esencial al ser un proyecto estratégico para el país, cuya operación apoya en la dinamización económica y el desarrollo sostenible para la provincia de Zamora Chinchipe y el Ecuador.

Fotografías corporativas:



Pie de foto: Primer grupo de trabajadores de Lundin Gold ingresa a su periodo de cuarentena previo al inicio de su jornada de trabajo.



Pie de foto: Desinfección del camión y de la carga antes de su salida de FDN.

LUNDIN GOLD



LUNDIN GOLD

Trabajamos con seguridad por el bienestar de todos



Pie de foto: El campamento Las Peñas cuenta con infraestructura y equipos médicos adecuados para la gestión de posibles casos.

Acerca de Lundin Gold

Lundin Gold, con sede en Vancouver, Canadá, es propietaria de la mina aurífera Fruta del Norte, ubicada en el sureste de Ecuador. Fruta del Norte es una de las minas de oro de más alta ley en el mundo.

El equipo directivo y de gestión de la Compañía tiene una amplia experiencia en operaciones mineras y están dedicados a operar Fruta del Norte de manera responsable. La Compañía opera con transparencia y de conformidad con las mejores prácticas internacionales. Lundin Gold tiene el compromiso de brindar valor a sus accionistas, a la vez que proporciona beneficios económicos y sociales a las comunidades cercanas al proyecto, fomenta un lugar de trabajo saludable y seguro, y minimiza el impacto ambiental. La Compañía considera que la operación de Fruta del Norte beneficiará en gran medida a sus accionistas, a los Gobiernos y a los ciudadanos de Ecuador.

Para obtener más información por favor contactar a:

Lundin Gold
Elizabeth Cabrera
Supervisora de Comunicaciones
593 2-299-6400
593 990-631963
elizabeth.cabrera@lundingold.com
www.lundingold.com